

Archivos.

ACTA DE LA DÉCIMA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL, CELEBRADA EL DIECIOCHO DE MAYO DE DOS MIL DIECISIETE.

En la Ciudad de México, siendo las trece horas con un minuto del jueves dieciocho de mayo de dos mil diecisiete, los integrantes del Comité de Transparencia del Consejo de la Gonzalo Judicatura Federal, Moctezuma Barragán, Secretario Ejecutivo del Pleno, como Presidente; Marino Castillo Vallejo, Contralor del Poder Judicial Federación; y Alfredo Jesús Arriaga Uribe, Director General de Asuntos Jurídicos, asistidos por Sergio Díaz Infante Méndez, Secretario Técnico del mencionado Comité, y con la asistencia por invitación de Héctor del Castillo Chagoya Moreno, Titular de la Unidad de Transparencia, todos del Consejo de la Judicatura Federal, se reunieron en el piso once, del edificio Sede del Consejo de la Judicatura Federal, ubicado en Insurgentes Sur 2417, en esta Ciudad, con el objetivo de celebrar la **Décima Octava Sesión Ordinaria** de dos mil diecisiete, convocada de conformidad con lo dispuesto en el artículo 108, del Acuerdo General del Pleno del Consejo de la Judicatura Federal, que establece las Disposiciones en Materia de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y





El Secretario Técnico del Comité dio cuenta con el quórum de asistencia al Presidente, quien declaró su existencia, dándose inicio a la **Décima Octava Sesión Ordinaria**, la cual se desarrolló bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

I. Aprobación del orden del día.

Por unanimidad de votos se aprobó en sus términos.

Acto continuo se procedió a dar cuenta con los siguientes asuntos:

II. Aprobación del acta de la décima séptima sesión ordinaria, del Comité de Transparencia del Consejo de la Judicatura Federal.

Se presentó a los señores integrantes del Comité, el acta correspondiente a la **Décima Séptima Sesión Ordinaria** celebrada el once de mayo de dos mil diecisiete, la cual fue aprobada por unanimidad de votos.

III. A continuación se dio cuenta con los procedimientos de clasificación de información (P.C.I.):





1. Procedimiento de clasificación de información 188/2017.

Los integrantes del Comité por unanimidad de votos aprobaron el proyecto, con las modificaciones efectuadas en sesión las cuales quedaron para engrose.

2. Procedimiento de clasificación de información 192/2017.

Los integrantes del Comité aprobaron por unanimidad de votos el proyecto presentado con los siguientes resolutivos:

PRIMERO. No es materia del presente procedimiento de clasificación, la información señalada en el considerando segundo.

SEGUNDO. Se confirma la INEXISTENCIA decretada por el Juzgado Primero de Distrito en el Estado de Colima, de conformidad del considerando tercero.

TERCERO. Se CONFIRMA la reserva del Juzgado Primero de Distrito en el Estado de Colima, por cuatro años seis meses y, por tanto, se NIEGA el acceso a la información solicitada, en términos de lo señalado en el considerando cuarto esta determinación.

3





3. Procedimiento de clasificación de información 193/2017.

El órgano colegiado por unanimidad de votos aprobó el proyecto presentado con el siguiente resolutivo:

ÚNICO. Se CONFIRMA la clasificación de confidencial decretada por la Dirección General de Estadística Judicial, y por tanto, se NIEGA el acceso a la información, en términos de lo establecido en el considerando segundo de esta resolución.

Asuntos Generales.

- 1.- El órgano colegiado tomó conocimiento y se formularon observaciones que serán recogidas en el texto del proyecto de "Acuerdo General del Pleno del Consejo de la Judicatura Federal, por el que se crea el Repositorio Institucional y Académico del Propio Consejo". Se ordenó que el Secretario Técnico del Comité gire oficio a la Dirección General de Asuntos Jurídicos con el objeto de solicitar la elaboración del dictamen correspondiente del anteproyecto y, en su momento, se deberá presentar ante el Pleno del Consejo de la Judicatura Federal.
- 2.- El órgano colegiado tomó nota del informe semanal del estado procesal de los recursos de revisión.



Comité de Transparencia Sesión ordinaria 18/2017, 18 de mayo de 2017

Agotados los puntos del orden del día y al no quedar asuntos pendientes por tratar, se declaró cerrada la sesión, a las trece horas con veinticuatro minutos, firmando para constancia al calce de esta acta, Gonzalo Moctezuma Barragán, Secretario Ejecutivo del Pleno, como Presidente; Marino Castillo Vallejo, Contralor del Poder Judicial de la Federación; y Alfredo Jesús Arriaga Uribe, Director General de Asuntos Jurídicos, como integrantes, en conjunto con Sergio Díaz Infante Méndez, Secretario Técnico del Comité, que da fe.

PRESIDENTE DEL COMITÉ

GONZALO MOCTEZUMA BARRAGÁN

INTEGRANTE DEL COMPTÉ

MARINO CASTILLO VALLEJO



Comité de Transparencia Sesión ordinaria 18/2017, 18 de mayo de 2017

INTEGRANTE DEL COMITÉ

ALFREDO VESÚS ARRIAGA URIBE

SECRETARIO TÉCNICO DEL COMITÉ

SERGIO DÍAZ INFANTE MÉNDEZ

ESTA HOJA CORRESPONDE AL ACTA LEVANTADA CON MOTIVO DE LA DÉCIMA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL, CELEBRADA EL CIECIOCHO DE MAYO DE DOS MIL DIECISIETE. CONSTE.